



Economía de la Defensa

**Carlos Alberto Garrido de Pombo**

Trabajo de grado para optar al título profesional:

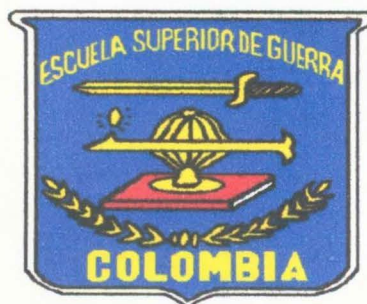
**Curso de Estado Mayor (CEM)**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**

Bogotá D.C., Colombia

T 886  
1451

# ECONOMIA DE LA DEFENSA



**CARLOS ALBERTO GARRIDO DE POMBO**  
**CAPITAN DE CORBETA**

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**  
**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**  
**CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR**  
**BOGOTA, D.C., 2001**

# **ECONOMIA DE LA DEFENSA**

**CARLOS ALBERTO GARRIDO DE POMBO  
CAPITAN DE CORBETA**

Trabajo de Investigación presentado como  
requisito para la Escuela Superior de Guerra.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DECOMANDO Y ESTADO MAYOR  
BOGOTA, D.C., 2001**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPITULO I</b>	<b>1</b>
1. <sup>D.M</sup> DIMENSIONES DEL GASTO MILITAR	1
1.1 VARIABLE DETERMINANTES DEL GASTO MILITAR	3
1.2 FACTORES INTERNACIONALES	4
1.2.1 Amenazas	4
2.2 Otras variables económicas	5
1.3 FACTORES HISTÓRICOS Y AMBIENTALES	5
1.4 LOS DESAFIOS DE LA MODERNIZACIÓN	6
1.5 RECURSOS HUMANOS	7
1.6 CAPITAL	8
1.7 CAPACIDAD DE GESTIÓN	9
<b>CAPITULO II</b>	<b>12</b>
2. DESARROLLO ECONÓMICO Y GASTOS SOCIALES	12
2.1 EL EFECTO MACROECONÓMICO DEL GASTO MILITAR	12

2.1.1	El efecto del gasto militar en su desarrollo	12
2.1.2	Impacto macroeconómico del gasto militar en Colombia	
<b>CAPITULO III</b>		<b>17</b>
3.	MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES Y SUS INFLUENCIAS EN LA ECONOMÍA.	17
3.1	GASTO PÚBLICO	19
3.2	EL GASTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	19
<b>CAPITULO IV</b>		<b>26</b>
4.	LA IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL	26
4.2	EL GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD	28
4.3	CAMBIOS INSTITUCIONALES	29
4.4	GASTO REALES EN EL SECTOR DE LA FUERZA PÚBLICA	30
<b>CAPITULO V</b>		<b>33</b>
5.	LA DEFENSA <sup>del</sup> BIEN PÚBLICO	33
5.1	POLÍTICAS DE DEFENSA NACIONAL	33
5.2	EL ESFUERZO BÉLICO EN LA GUERRA	37
5.3	EL ESFUERZO BÉLICO NACIONAL	42
<b>CAPITULO VI</b>		<b>46</b>
6.	PRESUPUESTO SECTOR DEFENSA VS. PRESUPUESTO	

GENERAL DE LA NACIÓN.	46
6.1 PRESUPUESTO SECTOR DEFENSA VS. PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN.	47
6.2 POTENCIAL ECONÓMICO	48
6.2.1 Tareas de la economía de defensa	49
6.3 RELACIÓN ENTE LA GUERRA Y LA ECONOMIA	49
6.4 CONSIDERACIONES EN LA ECONOMIA DE DEFENSA	51
6.4.1 Controles gubernamentales	51
CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	58

## RESPONSABILIDAD

El autor de este trabajo es el único responsable de los conceptos y escritos recopilados de textos, revistas y documentos, no compromete a la Escuela Superior de Guerra ni a las Fuerzas Militares, institución donde presta sus servicios y mucho menos a las personas que aportaron sus iniciativas al modelo.

El motivo principal que me llevo a realizar este trabajo, es el firme convencimiento que si todos aportamos algo podemos ayudar a dar conocimientos del tema la Economía de Defensa y el Gasto Militar, aspectos desconocidos y se espera que este trabajo de investigación contribuya para que los miembros de las Fuerzas Militares tengan conocimientos en este aspecto.

# ECONOMIA DE LA DEFENSA

## INTRODUCCIÓN

El aumento de recursos dirigido a las Fuerzas Militares, policía y organismos de seguridad del Estado de los últimos años alcanzó el 3.7% del PIB. La importante participación que ha tenido el sector de la Defensa y Seguridad en los gastos del gobierno central nacional (15% promedio) desde principios de la década de los ochenta, no parece ser suficiente. No obstante estar ubicados por encima de los gastos en sectores como salud o agropecuario y más bien cerca de los de educación en los últimos años.

Pero no sólo los recursos se han incrementado para el sector en los últimos años, que de crecer a una tasa anual del 4.5% entre 1985 y 1990, pasó al 14.5% entre 1990 y el 2000. También ha crecido el número y hoy representa el 82% ? del total de personas ocupadas por el gobierno nacional. Esta estrategia de lucha contra la delincuencia, la guerrilla y el narcotráfico tampoco ha dado resultados, los casi 500.000 hombres que suman las Fuerzas Militares, la



Policía y el DAS, son insuficientes según los militares y algunos políticos, para enfrentar una guerrilla de 20.000 hombres. Cifra preocupante por que significa una proporción de 37 hombres a uno.

Lo que ha logrado con el aumento de pie de fuerza ha sido en detrimento de las condiciones de bienestar, necesarias para el buen rendimiento del sector. La infraestructura se vuelve insuficiente, así como la dotación y la logística. Sin embargo, y en vista de las restricciones que tienen las finanzas del Estado, no se debe caer en el círculo vicioso de que ante un mayor número de hombres, la infraestructura y dotación se hacen insuficientes. Se recurre a la consabida fórmula de pedir mayores recursos, aumentar el pie de fuerza y que todo vuelva a empezar. En general las FF.AA. están atadas todavía a las armas, despliegues, tácticas y doctrinas de la segunda (o peor la primera Guerra Mundial). Los ejércitos de masas ciudadanas fueron tecnología bélica de punta empleada por Napoleón en su expansión imperial. Pero su utilidad terminó en las trincheras de la Primera Guerra Mundial, frente a la defensa eficaz de una ametralladora. La estrategia no está muy lejos por las fuerzas armadas colombianas, hombres con poca experiencia y menos motivación enfrentan organizaciones bien dotadas y con experiencia en actividades delictivas.

Pareciera fruto de una visión limitada pensar que la solución se encuentra en el aumento de los recursos y no en un profundo análisis sobre la forma como están enfrentando el delito las entidades encargadas. Y por encima de ellas, las autoridades políticas. No hay que olvidar que los soldados profesionales en el país no pasan del 30%. ( 52.000 soldados profesionales.)

La demanda de personal en la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico ha hecho que los requisitos para ingresar a las fuerzas armadas se hagan mucho más flexibles, afectando la calidad de los mismos.

La capacitación que se les brinda a los miembros de las fuerzas armadas resulta insuficiente para enfrentar la delincuencia común y, más aún, para combatir el crimen organizado y las mafias especializadas y con bastante experiencia.

Los recursos que se destinan a las fuerzas armadas son cuantiosos. Parte de ello son los gastos de funcionamiento que, gracias al rubro de servicios personales, se llevan una buena proporción. Tanto así que en las FF.MM este tipo de gasto representa más del 80% de los recursos asignados mientras que

en la Policía y el DAS representan mas del 95%. La inversión corresponde a una muy baja proporción en total de gastos del sector, lo que debe afectar la eficiencia en el logro de los resultados.

Por otra parte, es importante distinguir entre la cuestión de la seguridad y defensa del Estado y el problema cívico de la seguridad ciudadana. Esta última orientada al desarrollo de la sociedad, dentro de los límites de la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica. Así pues; a las fuerzas militares les corresponde la persecución de una tipo especial de delitos, los relacionados con la seguridad y/o existencia del Estado y del régimen constitucional. Y a la Policía, en un Estado social y democrático de derecho, le corresponde preservar el orden público; entendido éste como las condiciones de tranquilidad, seguridad y salubridad necesarias para el goce de los derechos humanos y políticos.

En el país, esta distinción no se ve claramente. A las fuerzas militares les han asignado también el mantenimiento del orden público y la paz. Y la Policía debe enfrentar todo tipo de delitos, incluyendo aquellos que por Constitución le corresponden exclusivamente a las fuerzas militares. El resultado de esta

confusión de los esfuerzos de las fuerzas armadas del país en la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico.

Ese hecho parece explicar el inmenso vacío en lo concerniente a la seguridad ciudadana. Las cifras son más que preocupantes. Los índices de criminalidad han aumentado año tras año y el estado de indefensión de los ciudadanos frente al crimen parece haber quedado relegado a un segundo plano. Los delitos contra la vida e integridad personal y contra el patrimonio suman el 84% de los delitos denunciados en el 2000, mientras que los cometidos contra el régimen constitución (rebelión, sedición y asonada y contra la seguridad del Estado) estupefacientes, fabricación y tráfico de armas y terrorismo constituyeron un 9.5%.

Las cifras son contundentes. Mientras que el Estado destina a sus mejores hombres, técnicas y recursos para enfrentar el 9.5% de los delitos, ~~los ciudadanos comunes enfrentan el 9.5% de los delitos~~, los ciudadanos comunes enfrentan el 84% de los delitos que atentan contra la vida y el patrimonio. Esto no quiere decir que la defensa del Estado deba dejarse de lado. No, de ninguna manera. Pero sí que el Estado debe prestar mayor atención a la seguridad de

sus ciudadanos, contribuyentes que aportan los recursos para el funcionamiento del sector.

Por otro lado, la militarización se hace evidente al observar como los recursos destinado a las fuerzas militares incrementaron su participación en el total de recursos para el sector del 55% en 1985 al 68% en el 2000, mientras que la Policía bajó del 41% al 38% en el mismo período. Y es esta última institución la encargada de velar por los derechos inalienables de la persona y favorecer y amparar el ejercicio de los derechos humanos. Es así como en este gobierno se destinaron para las fuerzas militares mucho mas recursos que lo que le fue destinado a la Policía Nacional..

La falta de eficacia y de logros para reducir los índices de violencia del país no son solo responsabilidad de las fuerzas armadas, las cuales deben modernizar su accionar tanto en gestión, capacitación, métodos y estrategias, sino, fundamentalmente de los gobiernos y de sus decisiones políticas. Las armas y el pie de fuerza no suplen la inversión necesaria para mejorar el bienestar de la población. Es necesario evitar que prospere la identificación popular regional del sentido de presencia del Estado con el accionar de la fuerza pública.

En otras palabras, el Estado debe hacerse presente en muchas regiones del país, no sólo con sus fuerzas armadas, sino con inversión social y con propuestas viables de mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos.

La responsabilidad del Estado en estas materias no puede recaer en las fuerzas armadas. Entre otras cosas por que pierden, como ya se está viviendo, legitimidad y apoyo de la comunidad, al ser identificadas con un Estado que se limita a construir puestos de policía o bases militares y que olvida la salud, la educación las vías y el empleo entre otras necesidades.

En este sentido, las acciones cívico-militares son importantes para vincular a la población a las fuerzas armadas, pero de ninguna manera reemplazan la responsabilidad del Estado. Las armas y el pie de fuerza no suplen al Estado en esas otras esferas esenciales para los ciudadanos. Esta es una consideración

clave a la hora de pensar en alternativas de racionalización del gasto público y ante la posibilidad del surgimiento de un gran número de protestas en el país.

Los gobiernos no han tenido políticas de defensa y seguridad de largo plazo para el país, han centrado sus objetivos en aumentar el número de hombres y de recursos de una manera poco planificadas y no han medido costos al futuro. El resultado de estas decisiones se están viviendo en Colombia actualmente.

A manera de conclusión, vale la pena decir que los recursos destinados la defensa y seguridad del Estado son altos y su incremento indiscriminado traerá dificultades en las finanzas nacionales en el futuro. Por ello hay que avalar la propuesta de la Comisión de Racionalización del Gasto público, en el sentido de congelar el gasto militar durante los próximos años. La estrategia de aumentar el número de hombres debe replantearse y debe optarse por la de mejorar la capacitación y la calidad del pie de fuerza. Los recursos deben distribuirse poniendo especial cuidado en los gasto de inversión con el fin de modernizar y agilizar la lucha contra el delito.

Es necesario enfrentar también de manera decidida a la delincuencia común, fuente de mayor grado de inseguridad para los ciudadanos colombianos, como lo han identificado los diagnósticos sobre el tema documentos de programas presidenciales de los gobiernos Gaviria y Samper. La seguridad del Estado no debe pasar por encima de la seguridad de sus gentes. Por lo tanto, la militarización de los recursos y la reducción de la participación en ellos de la policía seguirá dejando un enorme vacío en el tema de la seguridad ciudadana.

Finalmente, la fuerza pública debe abandonar el viejo y obsoleto concepto tradicional de Seguridad Nacional y evitar asociar las protestas sociales, de campesinos y habitantes urbanos o de sindicalistas, lícitas en un Estado social democrático, con manifestaciones que alternan el orden público lideradas y presionadas siempre por la guerrilla. Ya que de otra manera logran distanciarse aún más del pueblo, perdiendo legitimidad y respaldo y permitiendo a las autoridades políticas, que son quienes deben responder legítimamente a dichas demandas, evadir su responsabilidad en la solución de los conflictos.



Una de las especialidades de la economía que ha crecido con mayor rapidez en los dos últimos años, es la que se dedica a la defensa. Sin embargo, este auge de la economía de la defensa dentro del contexto internacional contrasta con la escasa atención que aquí se ha prestado al tema. No obstante, en los últimos años se atisban intentos para recuperar el atraso, pues tanto en la literatura económica, como en la militar, aparecen escasos artículos, trabajos e incluso algún libro, referidos a la economía de la defensa.

Son varias las razones que explican el interés por la economía de la defensa en nuestras Fuerzas Armadas y entre ellas una ha destacado en los últimos años de manera notoria: **La reducción de los gastos de defensa.**

Entre 1990 y el 2000, los fondos asignados al Ministerio de Defensa han pasado del 2.2 al 3.5% del producto Interior Bruto (PIB), aún cuando el Gobierno se había comprometido a recuperar el nivel del 2%.

En cinco puntos se pueden sintetizar los aspectos que abarca la economía de la defensa:

1. Definición de los escenarios de conflicto y amenazas, en colaboración con los analistas de la política exterior y de defensa. Esta contribución puede resultar indispensable para enfocar la política de defensa con la máxima racionalidad.
2. Eficiencia de los gastos públicos aplicados a la defensa Nacional.
3. Relación entre gastos de defensa y desarrollo económico.
4. Relaciones económicas del sector defensa con el sector civil. Tal relación es uno de los aspectos más destacados de la economía de la defensa, centrándose, sobre todo, en la industria de armamento.
5. Defensa económica, entendida como los análisis de las medidas y planes para hacer frente a la crisis, incluida una posible situación prebélica o bélica limitada.

Es preciso desarrollar un doble camino de estudio. Por un lado, hacer una revisión y puesta al día del marco teórico que relaciona gastos de defensa y desarrollo económico. No se trataría por razones obvias de una elaboración teórica, sino de hacer un catálogo crítico de la literatura económica sobre esta cuestión. Por otro lado, se pensó, asimismo, inventariar y describir los

principales trabajos empíricos publicados sobre gasto de defensa y desarrollo económico, sobre todo referidos a países de nuestro entorno.

## CAPITULO I

### 1. DIMENSIONES DEL GASTO MILITAR

El mundo vive un proceso de transición, en el que están cambiando las relaciones entre los estados, lo que configura un escenario que ha llevado a la aparición de nuevas propuestas en el plano de la defensa y seguridad internacional. Dentro de ellas no han estado ausentes los que han beatificado un futuro sin conflictos pero han sido prontamente desvirtuados por la realidad. Junto con la aparición de nuevas hipótesis de conflicto, los estados están también más abiertos a encontrar soluciones. En consecuencia la tendencia actual se orienta hacia la seguridad cooperativa, la que puede ser entendida como un sistema, cuyo objetivo es disminuir las posibilidades de conflicto entre sus miembros, sin coartar el desarrollo de sus legítimos intereses de seguridad.

Entre las tendencias a nivel internacional se visualizan:

- Como resultado del nuevo orden mundial, se estaría observando una reevaluación del papel de la inversión en defensa.
- El acelerado proceso de integración de las economías de la región también contribuye a la modificación de las hipótesis de conflicto más tradicionales.
- Desde otro punto de vista los cambios habidos en el papel del estado y del gobierno en la estrategia de desarrollo han llevado a un análisis acucioso de la eficiencia y efectividad del gasto público y resulta inevitable incluir en dichos análisis el gasto militar.

Como consecuencia de estos cambios, el segmento del gasto público dedicado a fines de defensa empieza a mencionarse reiteradamente como un factor determinante de los esfuerzos y resultados de la intervención pública en la economía.

Las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional han tenido roles protagónicos en esta materia.

La justificación principal del gasto militar es su aporte al bien superior de seguridad y estabilidad nacional.

La relevancia de la economía en los asuntos de defensa se pone de manifiesto en varias dimensiones.

La Defensa puede ser considerada como uno de los ejemplos más representativos de los bienes públicos. Una segunda dimensión aparece porque el gasto público en defensa tiene consecuencias sobre el conjunto de la actividad económica del país. Por una parte, el volumen de las compras de material y equipamiento afecta a la demanda interna y externa de Colombia y tiene efectos notables sobre la producción y economía, trascendentales en algunas regiones particularmente aisladas.

La sociedad demanda a sus FF.AA. que obtengan el máximo rendimiento con los recursos disponibles, siempre escasos en todas las actividades, sean públicas o privadas.

### **1.1 VARIABLES DETERMINANTES DEL GASTO MILITAR**

Aún considerando las especiales características del bien defensa nacional, en cuanto a la imposibilidad de determinar analíticamente una función de demanda por él, es factible describir cuales serían las variables que razonablemente determinarían el gasto militar.

## 1.2 FACTORES INTERNACIONALES

Estos estarían representados fundamentalmente por la pertenencia de una nación a una alianza estratégica regional, tipo OTAN. Dicha pertenencia podría significar disminuir los costos del bien defensa, tendiéndose a comparar y estandarizar los gastos militares con el resto de los países amigos, permitiendo, en la medida que el sistema se consolide, una distribución equitativa del aporte económico de cada parte.

Recientemente Chile y Argentina han solicitado a la CEPAL, para que estudie una metodología que permita homologar los gastos de defensa, como un primer paso para una alianza a nivel regional.

### 1.2.1 Amenazas.

Representadas por las percepciones a la seguridad nacional, existencia de conflictos generados por problemas limítrofes pendientes, dependencia energética y alimenticia, problemas religiosos, étnicos y lo más importante nuestro conflicto interno.

### 1.2.2 Otras variables económicas

- Grado de desarrollo y crecimiento desigual entre los eventuales socios estratégicos.
- PIB, Riesgo país, dependencia energética, estadísticas.
- Demanda de bienes sociales
- Variable representada por eventuales exigencias de servicios públicos como, por ejemplo: educación, salud y vivienda; para aumentar sus participaciones relativas en el gasto fiscal, como porcentaje del PIB
- Condicionantes socio-políticas
- Dentro de este concepto se incluyen factores políticos sobre la sociedad específicos relacionados con sus FF.AA.

## 13. FACTORES HISTÓRICOS Y AMBIENTALES

Existencia de conflictos pasados, innovaciones tecnológicas en la industria militar y civil, cambios en las doctrinas militares, entre otros.



Finalmente e independiente de los modelos aplicados lo concreto es que en nuestra región las tendencias negativas del gasto militar en términos relativos al PIB persisten y en términos absolutos, hacia el mantenimiento de los actuales niveles, lo que plantea el interés por hacer más con los mismos recursos, y por qué no decirlo con menos recursos, lo que constituye un desafío para cualquier proyecto de modernización en instituciones en marcha.

#### **1.4 LOS DESAFÍOS DE LA MODERNIZACIÓN**

Para comprender globalmente la modernización de la defensa es necesario entender que ésta tiene como contexto, la modernización del estado, la que constituye una aspiración nacional toda vez que forma parte de las denominadas "Reformas de segunda Generación"; a saber:

Reforma del Sector Público,

- De la gestión Pública,
- De la justicia,
- Del aparato regulatorio
- De la educación y salud.

*¿Cuál es el objetivo de éstas reformas?*

Lograr que Colombia sea un país desarrollado.

A su vez para entender la modernización de las FF.AA, es necesario darle el contexto adecuado, el que se configura en tres niveles: político-estratégico, estratégico y militar.

Por tanto dados los actuales niveles de presupuesto para la defensa surgen los desafíos para la modernización de FF.AA, para lo cual, al igual que en el caso de la búsqueda de las determinantes del gasto militar resulta fundamental intentar modelar los recursos con que cuenta la defensa para configurar la Oferta de Defensa Nacional; y visualizar cuáles son los principales desafíos que se presentan a la ingeniería militar como herramienta eficiente para alcanzar los objetivos marcados.

### **1.5 RECURSOS HUMANOS.**

Desde el punto de vista de la oferta del bien defensa, representa el primer y más sensible recurso. Mantener personal altamente calificado, motivado y con expectativas de crecimiento personal y profesional, constituye un desafío no

fácil de lograr. Hoy la administración de recursos humanos es una tarea compleja que requiere del apoyo de nuevas técnicas y conocimiento científico sobre la materia.

Si se considera, que al efectuar las evaluaciones de futuras adquisiciones de Sistemas de Armas, uno de los costos relevantes del ciclo de vida de los mismos, es el factor humano, razón más que suficiente para concentrarse en el estudio de temas tales como, curva de experiencia, economías de ámbito, especialización, entre otros.

## **1.6 CAPITAL.**

Comprende las inversiones de capital, tales como: tanques, buques, aviones, las cuales han sufrido progresivamente un aumento sostenido de sus capacidades y costos de operación y mantenimiento.

La modernización del material, de la política de compras y las consecuencias de todo ello para la industria relacionada con la defensa, constituyen desafíos imperiosos para la Ingeniería Militar. Las experiencias norteamericana y británica ponen de manifiesto que la superación de los desafíos planteados pasa por una mayor integración entre compradores y productores, de modo que las

necesidades y la posibilidad de satisfacerlas ya no se determinan independientemente, sino de una forma coordinada e integrada.

El análisis a los sistemas de finanzas en las FF.AA, permite comprender el sentido financiero y el conjunto de procesos administrativos destinados a la obtención de recursos y aplicación de los mismos, al logro de los objetivos institucionales.

Los sistemas de finanzas en las FF.AA contemplan, en términos generales, los sistemas y procesos; presupuestarios, de administración de fondos, de contabilidad y de control.

## 1.7 CAPACIDAD DE GESTIÓN

Se podría argumentar que la capacidad de gestión como factor clave en el caso extremo de conflicto o guerra, otorga a los comandantes en todos los niveles, la libertad dentro de sus misiones para "*crear*" estrategias, planificaciones o adoptar cursos de acción flexibles, permitiendo con la voluntad de lucha e iniciativa, el logro de los objetivos impuestos. Sin embargo, en tiempos de paz y

asumiendo el contexto público en el cual se circunscriben las actividades de la defensa (se hace lo que la normativa legal establece), dicha capacidad para innovar se reduce notablemente.

De allí la importancia de contar con más y mejores sistemas y herramientas que ayuden al mando en la toma de decisiones y le permitan retroalimentar las consecuencias de las mismas, con el objeto de mejorar, corregir y enriquecer las planificaciones futuras.

En este contexto surge como imperativo , multiplicar en el corto plazo, los esfuerzos de propuestas concretas, que junto al esfuerzo del resto de nuestros camaradas, nos conduzca al cumplimiento de los objetivos trazados.

En relación con el *Mando y Control*: En este sentido, la introducción de métodos para evaluar las funciones que se realizan y su desempeño, como por ejemplo la implementación de una administración basada en actividades, implicaría no solo una revolución contable y un claro avance administrativo, sino también uno de los pasos más decisivos hacia la modernización de la defensa en Colombia.

En cuanto al proceso presupuestario, es hoy uno de los principales proyectos de modernización institucional y un desafío concreto para nuestra ingeniería en

Administración y Economía, toda vez que la definición de misión y objetivos (¿Qué hacer?), de programas (¿De qué manera lograrlos?) y presupuesto (¿Con qué recursos monetarios disponemos?) constituye un imperativo para la gestión exitosa del mando, al disponer de más y mejor información sobre la asignación y uso de los recursos como producto de sus planificaciones.

## CAPITULO II

### 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y GASTOS SOCIALES

#### 2.1 EL EFECTO MACROECONÓMICO DEL GASTO MILITAR

##### 2.1.1 El efecto del gasto militar en su desarrollo

Nadie cuestiona el hecho de que los gastos militares, la seguridad y el desarrollo económico son variables interrelacionadas. Sin embargo, la naturaleza de esa relación, en particular el impacto del gasto militar en el desarrollo económico de los países subdesarrollados, fue objeto de un amplio cuestionar durante las décadas de 1970 y 1980.

Por un lado se sostuvo que el gasto militar funcionaba como un estímulo al crecimiento económico, igual que cualquier otro gasto fiscal (un argumento típicamente keynesiano). Además, se afirmaba que el gasto militar beneficiaba a la economía de otras maneras, por ejemplo mediante el entrenamiento de reclutas para su futura inserción en el mercado laboral y proporcionando un impulso importante a la modernización de la economía. Esto último, se decía,

mediante la aparición de industrias de defensa tecnológicamente avanzadas, la construcción de carreteras y demás infraestructura, así como mediante el espíritu de emprendimiento y liderazgo eficaz de los militares, presumiblemente escaso entre las élites civiles.

Los defensores de la posición contraria en el debate afirmaban que, si bien en algunas circunstancias la institución militar podía aportar al desarrollo, en la inmensa mayoría de los países subdesarrollados el efecto neto del gasto militar era retardar el desarrollo. Esto ocurría decían debido a que el gasto militar no tiene una tasa de retorno relacionada con su ejecución presupuestaria. Así, en tanto un tractor, por ejemplo, contribuye a producir granos o un maestro ayuda a aumentar el capital humano de un país, un tanque de guerra, en cambio, no aporta aparentemente nada al crecimiento de la economía. Al contrario, el tanque es un medio que ayuda a soportar la defensa de un país. Si bien en el mundo desarrollado las industrias de defensa podrían contribuir al crecimiento económico, en los países en vías de desarrollo la misma importación de armas fabricadas en los países desarrollados sería un peso negativo en el sector externo de la economía, y más aún cuando esas armas se adquieren con endeudamiento. De ese modo, en vez de facilitar el desarrollo de la nación el gasto militar produciría justamente el efecto contrario.



Hoy, al nivel académico, y juzgando ese gasto desde un enfoque mundial (es decir, no con una perspectiva regional o nacional), la cuestión casi se ha resuelto. La conclusión más aceptada entre los economistas es que, sin negar algunos efectos económicos beneficiosos, el gasto militar generalmente ha tenido un efecto neto negativo sobre los países en vías de desarrollo.

### **2.1.2 Impacto Macroeconómico del Gasto Militar en Colombia.**

El impacto macroeconómico del gasto militar en Colombia durante los últimos años, parte del supuesto de que el impacto del gasto militar puede ser positivo o negativo, según la forma histórica concreta en que se haya organizado a las fuerzas armadas y efectuado tal gasto. Así, no tenemos razones teóricas *a priori* para suponer que el *efecto neto* sobre la economía va a ser negativo.

Nuestro modelo consiste de once ecuaciones simultáneas, reflejando relaciones entre los gastos militares y el consumo per capita, la inversión en capital fijo, el stock de capital, las importaciones y exportaciones, el producto interno bruto (PIB), la función de producción, el tipo de cambio, los precios de las exportaciones y los precios internos de Colombia.

Los gastos militares en Colombia han tenido un efecto sobre importaciones, exportaciones y crecimiento del PIB durante los últimos años. La teoría que subyace el efecto negativo sobre las importaciones sugiere que los gastos militares, por su utilización de divisas escasas, restan capacidad de importación de bienes de consumo o de capital para los demás sectores de la economía. Ello, sin descartar otras relaciones más indirectas, a través del efecto negativo de los gastos militares sobre las inversiones. El efecto negativo del gasto militar sobre exportaciones es probablemente debido a su efecto, junto al de la guerra interna, en el redireccionamiento de las inversiones hacia otras latitudes, afectando así la creación de industrias nacionales competitivas, con capacidad de vender a nivel mundial. De manera similar, el efecto negativo sobre el Producto Interno Bruto parece ser el resultado directo del desaliento hacia la inversión nacional causado el conflicto interno y los niveles de gasto militar. La inversión provee el capital fijo que junto con la mano de obra produce el PIB. Si no se invierte, entre otras cosas importando máquinas (bienes de capital), no se puede crecer económicamente ni proveer de empleo a la población. En todas las ecuaciones hemos cuantificado estos efectos fuertemente negativos.

Algunos dirán que nuestro resultado era obvio, pero ello no es rigurosamente cierto. Si bien la guerra el conflicto interno, sin duda, ha tenido efectos muy nocivos sobre la economía, también es concebible que la presencia y poderío del Ejército hayan creado un ambiente de confianza para muchos inversionistas. Se dan casos de otros países en los que la presencia de gobiernos militares estimuló la inversión (v.g., Argentina y Chile en la década de 1970).

## CAPITULO III

### 3. MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMIA

Desde hace ya más de 10 años la Institución castrense esta ubicada a una silenciosa y profunda modernización, en la cual nuestros mandos han visto la necesidad de buscar eficiencia y efectividad en las acciones y operaciones que efectúan nuestras Fuerzas Militares, de ahí que con todas estas formas de buscar el mejoramiento continuo se ha vislumbrado a las Fuerzas Militares del futuro como potente, rápida, flexible, equilibrada como Fuerzas de presencia y con la capacidad de crecer rápidamente. Nuestras Fuerzas Armadas, van por buen camino, todos quisiéramos ir mejor, pero lograr todo ya no es posible; aquí lo importante son las bases sólidas sobre las que se ha realizado el proceso modernizador.

Al pensar en el proceso modernizador de las Fuerzas Armadas, el Gobierno debe tener muy presente y bien planificado que para que esto florezca hay que pensar en un presupuesto bastante alto; el tener unas Fuerzas Armadas bien

dotadas nos asegura la paz. Lograremos tener efectivamente que ejercer disuasión para que en nuestro país se logre controlar el conflicto interno en que se vive y estar preparados para defender nuestra nación. La paz se ha visto que no es barata, es decir no se compra a la vuelta de la esquina, para conservarla hay que gastar, eso busca precisamente la ley, otorgar un marco financiero de cierta estabilidad como para que las fuerzas realicen sus programas de inversión y recuperación de material, evitando que ello quede sujeto a realidades presupuestarias que siempre son mutantes.

La modernización de nuestras Fuerzas Armadas han necesitado de planes que han sido manejados en las distintas Fuerzas, del cual han realizado una serie de procesos de apreciación de situación, integrando todas aquellas variables, fortalezas, capacidades, amenazas, debilidades y vulnerabilidades que pudieran afectar a las fuerzas durante un largo período y bien además de todo lo anterior ha sido bastante difícil el tener que planear la parte mas álgida como lo es la parte presupuestaria, determinar cual sería la inversión para tener unas Fuerzas Militares listas y preparadas para conservar y mantener la paz se necesidad de un presupuesto adecuado para su sostenimiento se debe definir el gasto militar en lo asignado, ahí que es indispensable planear y ejecutar en forma racional y por prioridades el gasto presupuestal.

El Gobierno Nacional debe ocuparse de la provisión de la defensa y diseñar un conjunto de esfuerzos tanto políticos como militares y económicos que permitan la defensas de la nación; es así como en tiempo de paz no pueden ser satisfechas por la organización y propósitos de una economía de tiempo de paz, la economía de defensa se ocupara para preparar económicamente el país.

### **3.1 GASTO PÚBLICO**

En el sector defensa a través de los últimos años ha ido aumentando, pero no se han creado mecanismos eficientes para su control y desarrollo. La Economía de Defensa estaría en la función de proveer la transformación del potencial económico para así satisfacer las necesidades reales de las Fuerzas Militares y así establecer una serie de medidas económicas para atacar o defender objetivos económicos.

### **3.2 EL GASTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

En Colombia como en la mayoría de los países del mundo, los recursos presupuestales están orientados a satisfacer las necesidades básicas de la

población, tales como salud, educación, comunicaciones, vivienda, transporte, bienestar, servicios público, seguridad, etc., los cuales están enmarcados dentro de los planes y programas de desarrollo diseñados por el Gobierno Nacional, departamental y municipal. Todas estas necesidades son importantes pero tienen su grado de prioridad, el cual está demarcado dentro de las políticas de orientación del gasto estatal que indican su participación en el Presupuesto General de la Nación. Un gasto no menos importante que el denominado gasto social, es el gasto de seguridad y vigilancia, del cual se posee poca información no porque se trate de un tema reservado sino simplemente se ha escrito poco al respecto.

A partir de esta última consideración y con el propósito de despejar algunas dudas e interrogantes que se plantean sobre el particular, a continuación se definirán algunos conceptos básicos y se determinará cuál es la política y orientación del gasto de defensa y seguridad en Colombia.

El gasto de defensa y seguridad, llamado también gasto militar, no tiene una definición aceptada mundialmente, pero las diferentes agencias internacionales encargadas de estudiar su comportamiento, coinciden que es aquel compuesto por todos los rubros fiscales destinados por disposición legal a cubrir

íntegramente las actividades directas e indirectas relacionadas con la defensa y seguridad nacional.

La organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN) sostiene que son aquellos gastos destinados a las Fuerzas Militares regulares, y se excluyen los previstos para las que las fuerzas militares, que son aquellos gastos destinados aquellos cuerpos armados de carácter civil financiados y coordinados por el Estado, con el fin de cumplir labores relacionadas con la vigilancia de costas y zonas fronterizas, atención de desastres, control de espectáculos públicos, prevención de delitos y tareas relacionadas con el apoyo a organismos judiciales.

La información sobre los gastos de defensa de cada uno de los países del mundo siempre ha sido manejada con la más estricta reserva por ser considerada como de Defensa Nacional y la que se alcanza a conocer públicamente, no se ajusta a la realidad. A nivel mundial existen tres instituciones especializadas en el estudio de los gastos militares a saber: el Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo (SIPR), el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) y la Agencia de Control de Armamento y Desarme de los Estados Unidos (ACDA). Las dos



primeras publican cada año los resultados de sus investigaciones en el Year Book SIPRI y The Military Balance, mientras que la ACDA suministra información de carácter restringido. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estudia las tendencias de los gastos militares en el mundo y presenta proyecciones de presupuesto militares oficiales y estimaciones sobre costos financieros y gastos extrapresupuestales, las cuales son publicadas en el Government Finance Statistics Year Book.<sup>(1)</sup>

La Contraloría General de la Nación lo define como aquel conjunto de erogaciones realizadas para las Fuerzas Militares y Policía Nacional, así como los costos financieros, es decir, intereses y comisiones correspondientes al servicio de la deuda externa contraída con el propósito de financiar la compra del equipos y la construcción de instalaciones militares<sup>(2)</sup>.

Desde el punto de vista presupuestal, está conformado por los rubros del Presupuesto General de la Nación destinados por norma legal a salvaguardar la soberanía Nacional y a mantener el orden interno. En otras palabras, corresponde al conjunto de rentas que tienen por objeto financiero y

---

<sup>(1)</sup> Informe Especial 1991 Contraloría General de la Republica

<sup>(2)</sup> Ibidem

garantizar la operación y funcionamiento de la Fuerza Pública, es decir, de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

El tema del gasto militar desde el punto de vista global está directamente ligado a la situación geoestratégica y capacidad económica de las naciones y su cuantificación es proporcional los peligros reales y potenciales que amenazan directa e indirectamente la seguridad y soberanía de un estado. Históricamente todas las naciones han destinado muchos recursos económicos para sus ejército, ya que han sido la base para su supervivencia nacional y política, la punta de lanza de su expansionismo y en muchos casos, fuente de economía para sus arcas, cuando invaden territorios con el consabido saqueo, como sucedió con los españoles en América. En la actualidad, cualquiera que sea la situación política, social y económica de las naciones, todas destinan recursos significativos de su presupuesto para la defensa de su soberanía y vigilancia interior, acordes con sus políticas de defensa y capacidad económica.

En el mundo hay dos grupos de naciones que se caracterizan por tener presupuesto de defensa de gran magnitud, las potencias económicas que poseen una gran cantidad de intereses vitales y que consideran afectadas su supervivencia y las belicosas o beligerantes que buscan un protagonismo en el

panorama mundial, amparadas en sus tendencias políticas, raciales y religiosas. En las primeras tenemos Naciones tales como Estados Unidos, Rusia, China, Inglaterra, Francia, Canadá, Alemania, Italia, Israel, entre otras, y en el segundo grupo, aquellas como Libia, Irak, Irán, Siria, Cuba, etc. Para los países subdesarrollados y en proceso de desarrollo, los gastos militares están amparados en parámetros de política interna y exterior definidos por los diferentes gobiernos que han estado en el poder. Se puede citar el caso de los gobiernos militares que aprovechan la coyuntura para el equipamiento militar o aquellos que amparados por los problemas limítrofes emprenden una carrera armamentista.

El artículo 217 de la Constitución Nacional determina que las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y de orden constitucional, mientras que el artículo 218 establece que la función de la Policía Nacional, es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. Para tal fin, se requieren de unos recursos que le son asignados por mandato legal a través de la Ley de Presupuesto y que están orientados al

logro de los objetivos estratégicos y particulares, acorde a los planes de desarrollo.

Estos recursos se ejecutan de acuerdo al objeto del gasto de las partidas presupuétales que son apropiadas anualmente, las cuales están destinadas exclusivamente a gastos de funcionamiento, servicio a la deuda e inversión. Los gastos de funcionamiento comprenden los servicios personales (nómina), los gastos generales (compra equipo menor, combustibles y derivados, materiales y suministros, mantenimiento, viáticos y gastos de viaje, comunicaciones viáticos y gastos de viaje, comunicaciones y transporte, impresos y comunicaciones, gastos reservados, sostenimiento de semovientes etc.), finalmente servicios a la deuda tiene por objeto atender el pago del capital, los intereses, las comisiones e imprevistos originados en operaciones de crédito interno y externo. Finalmente, los gastos de inversión son aquellas erogaciones destinadas a la construcción de cuarteles militares, mantenimiento de instalaciones, adquisiciones y mantenimiento mayor de equipo y material de guerra, etc. En otras palabras, son aquellos que permiten el incremento de los activos del país. Por lo general, los gastos para la adquisición y mantenimiento mayor del equipo y material de guerra son financiados con recursos de empréstitos externos otorgados por bancos del mismo país de los proveedores.

## **CAPITULO IV**

### **4. CRECIMIENTO Y GASTO PUBLICO EN DEFENSA Y SEGURIDAD**

Dentro de la modernización del aparato estatal, el objetivo en términos de la defensa y seguridad ciudadana se centra no sólo en la revisión de las estructuras de las entidades encargadas de esta función, sino en su fortalecimiento a través de un esquema de planeación a corto y mediano plazo.

#### **4.1 LA IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL**

Dentro de las funciones constitucionales y económicas del Estado esta la de garantizar el orden y la seguridad, la corrección a las fallas del mercado, la redistribución del ingreso y la estabilidad económica. En el cumplimiento de estas funciones, sus actividades se resumen al establecimiento del orden legal, la compra de bienes y servicios para uso público, a la transferencia de

recursos, a la seguridad del Estado y a la producción de bienes y prestación de servicios públicos.

La intervención del Estado es necesaria en la sociedad dadas las fallas del mercado, las cuales surgen cuando éstos no asignan los recursos en forma eficiente. Aunque algunos teóricos afirman que ésta puede contribuir a la mala asignación de recursos, no es cierto cuando la identificación de estas fallas permite mostrar, por el contrario, que se pueden corregir.

La existencia de ciclos económicos lleva a los gobiernos a tomar medidas de estabilización. Lo anterior, unido a que los mercados se hallan sujetos a externalidades, a problemas de información, a monopolios o agentes con poder, y a que la distribución del ingreso no sea equitativa, determina que las políticas del Estado contribuyan a superar estas fallas.

El gobierno produce bienes y servicios públicos, cuyas características en el caso de la defensa y la seguridad hacen que la prestación del servicio sólo sea a través del Estado. Además, el objetivo de distribución del ingreso, el cual está estrechamente relacionado con los bienes denominados preferentes o meritorios conduce a que dicho Estado deba asignar recursos en los sectores que producen estos bienes como vivienda, salud pública y

educación básica, con el fin de asegurar que la población de menores ingresos tenga acceso a ellos.

Los recursos públicos se deben asignar en sectores tales como salud, educación, infraestructura, justicia, seguridad y defensa. Las condiciones de orden público del país llevaron a determinar mayores recursos a la Fuerza Pública. Esto ha implicado realizar esfuerzos importantes en materia de gasto público. El uso alternativo de estos recursos deberá reflejarse en una mayor eficiencia y eficacia de la fuerza Pública.

Adicionalmente, con el fin de estabilizar la economía, uno de los objetivos fue moderar el gasto público y alcanzar un equilibrio en las finanzas del Estado. Estas condiciones hicieron aún más estrecho el espacio para asignar recursos a la Fuerza Pública, reflejando un gran esfuerzo del gobierno en el fortalecimiento de este sector.

#### **4.2 EL GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD**

Durante los últimos 10 años se ha fortalecido y modernizado las instituciones de la Fuerza Pública en el marco de la internacionalización de la economía. Adicionalmente, el plan de defensa se basó en la Estrategia Nacional contra la violencia adoptada por la Presidencia de la Republica.

Los objetivos del Plan Estratégico de la fuerza Pública son:

- Lograr mayor bienestar del personal de las fuerzas.
- Dotar a la Fuerza de Policía del personal, instalaciones y equipos suficientes para que pueda cumplir con sus funciones constitucionales.
- Racionalizar la administración del sector defensa.

#### **4.3 CAMBIOS INSTITUCIONALES**

En cumplimiento del primer objetivo, se adoptaron reformas consistentes, en primer lugar, en cambios institucionales entre los que se encuentra la reestructuración del Ministerio de Defensa Nacional y de la entidades adscritas y vinculadas al mismo (Decreto 2162 de 1992), la cual se enmarcó en el programa de la Administración Pública Nacional. Esta reforma creó el Viceministerio cuya función principal es la coordinación de entidades



descentralizadas y el ejercicio del control interno. Además, modificó la estructura de la Caja de Vivienda Militar, eliminó el SENARC y modernizó la mayoría de sus entidades.

Así mismo, se efectuaron cambios en el estatuto de personal de oficiales y suboficiales tanto de las Fuerzas Militares como de la Policía Nacional (Decreto 1213 de 1990) y en el de los agentes de Policía Nacional ( Decreto 1214 de 1990) de acuerdo con lo establecido en la Ley 62 de 1993.

#### **4.4 GASTOS REALES EN EL SECTOR DE LA FUERZA PÚBLICA**

Entre 1990 y el 2000 se ejecutaron mayores gastos en defensa, seguridad y justicia y se fortalecieron los programas de empleo rural y el Plan Nacional de Rehabilitación, PNR. En este período el gasto real en densa y seguridad interna aumentó en 53%. Así mismo, se incrementó en 86% el gasto público social, en 126% el del sector justicia.

En 1990 se destinaban recursos al sector defensa y seguridad por el equivalente al 2,2 % del PIB y al 2.000 fue del 3.7% del PIB. En lo correspondiente a los gastos efectuados por el Ministerio de Densa registraron un incremento real del 46% entre 1990 y el 2000. Su estructura

cambió en este periodo para reflejar la estrategia de seguridad adoptada por el gobierno en el CONPES a través del Plan Quinquenal de la Fuerza Pública 1990-2000, según el cual prima la necesidad de dotar a las Fuerzas dedicadas a preservar el orden interno y las exigencias de material para la seguridad nacional.

Los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa y los de la Policía nacional aumentaron en términos reales entre 1990 y el 2000 a una tasa promedio del 200% como resultado en la parte de la nivelación salarial de la Fuerza Pública para los oficiales, suboficiales y agentes, tanto activos como retirados, medida que se adoptó para contribuir a la dignificación de la Fuerza Pública mediante la aplicación de la ley 4ª de 1993.

De otra parte, el incremento de los gastos de funcionamiento de la Fuerza Pública también obedece a que se adoptaron planes especiales de seguridad, que se emprendieron principalmente en las zonas rurales. Estos planes demandaron recursos adicionales de la nación y continuaron vigentes.

El aumento en el pie de fuerza se acompañó de una mejora en la dotación. Esto se refleja en el aumento de los recursos asignados a las partidas de gastos generales de la Fuerza Pública, que entre 1990 y el 2000 aumentaron en

términos reales en cerca de 80% en el ministerio de Defensa y el 90% en la Policía Nacional.

La política de inversión vigente en años anteriores se caracterizó por dar prioridad a la terminación de megaproyectos, los cuales no dejaban espacio financiero para atender otros proyectos de mayor prioridad, y adquirir equipo pesado con destino al programa de seguridad exterior, manteniendo una baja e insuficiente compra de repuestos, un pobre mantenimiento y un cuerpo deficientemente dotado y equipado. Además se prestó poca atención a la infraestructura en cuarteles y estaciones de Policía.

## CAPITULO V

### 5. LA DEFENSA BIEN PUBLICO Y ECONOMIA

#### 5.1 POLITICAS DE DEFENSA NACIONAL

En teoría la probabilidad que se produzcan, conflictos entre naciones que tienen fuertes lazos comerciales, debiera ser muy baja, y si se llegara a presentar la guerra, debiera ser de muy corta duración, puesto que conflictos prolongados significarían, para ambas naciones, cuantiosos recursos y una gran disminución en el bienestar de sus habitantes.

Las tendencias hacia una mayor integración comercial y económica de los países, la globalización de los mercados, sin duda, parecen muy favorables para disminuir los conflictos y favorecer los consensos en base a acuerdos y tratados. Sin embargo, durante la presente década han aparecido situaciones que eran difíciles de predecir, como la proliferación de los nacionalismos y las grandes presiones para aumentar el proteccionismo económico, lo que genera

una gran incertidumbre de lo que sucederá en el futuro, no descartándose las probabilidades de conflictos.

Dentro de los tipos de conflictos considerados en la política de defensa nacional, encontramos la Guerra y la Crisis, pero en atención a las actuales tendencias globalizadoras, es muy probable que el conflicto adopte esta última. El estado en forma permanente debe tener una apreciación global política estratégica de las posibles amenazas y enfrentarlas en forma acertada, para lo cual debe contar con un aparato militar adecuado a los intereses a defender.

Un bien público es aquel cuyo consumo por parte de un individuo no reduce real ni potencialmente, la cantidad disponible para otro. En esta categoría encontramos la Defensa Nacional, ya que no es un servicio que pueda ser proporcionado selectivamente a unos individuos excluyendo a otros. Es decir si el país está protegido frente a agresiones internas y externas, toda la población recibe el mismo servicio de protección, no excluyéndose a nadie. Aumentos en la población residente en el país no impone costos adicionales en la entrega del servicio de defensa en tiempos de paz.

Como actividad económica, la Defensa Nacional utiliza recursos humanos, de capital físico, tecnológico y bienes intermedios que combinados permiten

entregar un nivel de potencial bélico que maximiza el efecto defensivo sobre el adversario. Definiendo brevemente a las Instituciones Armadas, se puede establecer que son organizaciones cuyo objetivo es proporcionar un producto final consistente en una cantidad definida de potencial bélico, para ser empleada en un posible conflicto.

Con el sector privado, el problema es similar. El productor privado emplea recursos productivos en una combinación tal, que a un costo razonable, genera un producto que le permite maximizar los beneficios de su empresa.

La Defensa Nacional, a diferencia de la actividad privada, no puede proveerse mediante el sistema de mercado, es decir a través de transacciones entre consumidores y productores individuales. En el caso de bienes públicos no existe el incentivo para pagar, ya que no existe rivalidad en su consumo y ninguna persona de la sociedad está excluida de su beneficio, una vez producido. En resumen, la vinculación entre productor y consumidor se pierde y es el Gobierno quien debe ocuparse de la provisión de la defensa, debiendo financiarla a través del sistema de tributación.

Al ser la Defensa un bien económico que utiliza recursos productivos, esta requiere que se desvíen del consumo y la inversión en otras actividades

nacionales, implicando esto que existe un costo de oportunidad. El costo se produce ya que los mismos recursos, en vez de producir bienes y servicios de uso civil, son empleados de la Defensa Nacional.

La Defensa tiene la característica de ser un bien intangible, que no se consume físicamente a diario, sino que la sociedad la percibe en forma permanente, pasando a ser algo natural. Al vivirse períodos prolongados de paz, las personas tienden a pensar que sobra, pero ante una emergencia o posible amenaza empiezan a sentir su escasez. Según el General Manuel Concha M. (del ejército chileno) "podemos decir que la defensa nacional es víctima de su propia misión, al producir disuasión genera prolongados períodos de paz y eso hace que las personas tiendan a pensar que ya no es necesaria"

Cada estado representado por el Poder Ejecutivo, Legislativo y por sus Fuerzas Armadas, deben analizar de qué manera se enfrenta el costo de oportunidad de la defensa. No debemos olvidar que la política de defensa tiene como función diseñar un conjunto de esfuerzos tanto políticos, militares y económicos, que permitan la defensa de la patria, entendida no solo como el territorio, sino como todo un legado de tradiciones, de costumbres y de modos de ser compartidos como herencia común por todo el pueblo, siendo un

elemento primordial para lograr la Seguridad Nacional, entendida esta última como una condición y capacidad, consistente en la previsión y adopción de medidas que permiten rechazar o neutralizar toda amenaza de origen externo o interno, de modo de permitir al Estado su desarrollo apropiado con una libertad de acción que asegure la obtención de los Objetivos Nacionales. En síntesis, se trata de una decisión política directamente vinculada a la existencia, permanencia y desarrollo de la nación.

## 5.2 EL ESFUERZO BÉLICO EN LA GUERRA

Existe cuatro fuentes que pueden alimentar el esfuerzo bélico de una nación: .

Aumento de la producción nacional total.

b. Sacrificio del consumo civil para liberar factores productivos (trabajo y bienes de capital) para los programas militares.

- Reducción de la acumulación bruta de capital, liberando para la defensa recursos que están destinados a mantener y reparar el capital gastado o bien a producir nuevos bienes de capital.



- Bienes adquiridos por prestamos de naciones neutrales.

A continuación analizaremos por separado cada una de estas fuentes:

- Aumento de la producción.

En tiempos normales una parte de nuestra población integra la fuerza de trabajo. Podemos aumentar nuestro potencial humano en tiempos de guerra de la siguiente forma: los jóvenes pueden dejar las escuelas en edad temprana y trabajar directamente en la producción de bienes de uso militar y ocupar el puesto de personal que pasa a ser movilizado; la gente de edad puede aplazar su retiro o incluso, algunos pueden volver al sector productivo; las amas de casa pueden trabajar en la fabricación de material militar, mientras sus esposos están sirviendo en las fuerzas Militares.

Una forma de lograr una importante expansión del potencial humano, es aumentando las horas de trabajo mediante turnos continuos. El capital que generalmente permanece inactivo durante la noche puede duplicar o triplicar sus horas de trabajo.

Un país rico, cuya población disfruta de muchas horas de ocio, puede aumentar el ritmo de trabajo laborando mas horas, en un grado que no podría efectuar un país pobre, ya que el capital es menor y las actividades son intensivas en mano de obra en una economía de guerra no solo se puede aumentar las horas de trabajo, sino que también se puede elevar la producción aumentando la productividad de las horas trabajadas. Las economías de la producción en escala pueden incrementar la productividad, especialmente si se concentra en la manufactura de equipo estándar para el ejercito y la población, como son zapatos, vestuario y otros.

El patriotismo y la sensación de peligro hacen que los obreros aceleren el ritmo de trabajo y que la dirección e ingenieros intensifiquen la búsqueda de nuevos métodos, aumentándose aún mas la producción.

- **Conversión de bienes civiles en bienes de guerra.**

Como segunda fuente de incremento de la producción bélica encontramos la transformación directa de algunos bienes y servicios civiles a las necesidades militares; por ejemplo la máquina que deja de construir tractores para iniciar la construcción de tanques. Países con economía basados en servicios y explotación de materias primas, deben adquirir el material bélico a terceros,

por falta de una industria adecuada. En la mayoría de los casos es que los bienes civiles se transforman indirectamente en bienes de guerra. ¿cómo? Trasladando factores productivos de la producción civil a la bélica. Por ejemplo una fábrica de aparatos de radio pasa, con todos sus hombres y equipo, a construir aparatos de radar y equipos de comunicaciones. Se debe tener presente que lleva tiempo transformar factores productivos, en especial cuando el tiempo es escaso.

Lo que el esfuerzo de guerra gana, lo pierde la población como consumo. El personal que se queda en la retaguardia trabaja mas y consume menos: comen menos y peor, aceptan productos inferiores, prescinden de viajes de placer, utilizan al máximo la ropa y tratan que sus automóviles sigan funcionando con la escasa gasolina disponible.

Trabajando toda la sociedad horas extraordinarias, nuestra renta monetaria llega a su máximo, pero nuestra renta real consumible a de reducirse al mínimo, no existiendo mayores bienes en que gastar el dinero.

- **Capital dedicado a la producción de guerra**

En tiempos normales parte de los recursos de la sociedad son dedicados a la creación neta de capital, a producir nuevas máquinas, edificios, etc. Durante la guerra, estas inversiones netas pueden reducirse al mínimo y los recursos así liberados pasarán a incrementar la producción del material militar. Pero esto no es todo. En tiempos normales, se utiliza una parte de los recursos en mantener y reemplazar el equipo de capital gastado. Por tanto, si estamos dispuestos a consumir nuestro capital, también podemos dedicar esos recursos al esfuerzo de guerra. Así, todos los componentes de la inversión bruta- incluyendo tanto la depreciación del capital como la formación neta del mismo - se pueden desviar hacia un programa temporal de guerra.

- **Fuentes extrajeras**

Esta fuente se fundamenta en los créditos dados por países neutrales y aliados, para la compra de bienes y servicios de carácter militar, a la vez que hay que evitar, por todos los medios posibles, que los países neutrales suministren materias primas estratégicas a nuestros enemigos.

### 5.3 EL ESFUERZO BÉLICO NACIONAL

- **Evolución del esfuerzo bélico nacional**

En un mundo cada vez mas integrado y globalizado, los países evitan las guerras prolongadas, en atención a las grandes pérdidas económicas y del nivel de bienes de sus habitantes. Por otro lado, lo que antiguamente se llamaba el periodo de preguerra, que permitía a los países efectuar las movilizaciones de su potencial para el conflicto, en nuestros días no existe, por lo cual el esfuerzo bélico debe estar preparándose continuamente y con anticipación. El estado debe estar capacitado para hacer frente a las amenazas en un corto tiempo. Esto implica que en la actualidad los países deben desarrollar el esfuerzo bélico en forma permanente, no esperando efectuarlo en los tiempos de crisis, ya que se arriesgan a perder el conflicto.

¿Cómo se puede visualizar el esfuerzo bélico desarrollado por un país?

Existen dos indicadores que permiten evaluar a nivel Estado este esfuerzo:

- El esfuerzo nacional, expresando el gasto en defensa nacional (el presupuesto asignado a defensa) como un porcentaje de producto interno bruto. Este indicador permite evaluar el costo de oportunidad que se le asigna a la defensa nacional, con respecto de otras actividades como son: salud, educación, transporte, etc.
- El esfuerzo fiscal, expresando el gasto en defensa nacional como un porcentaje del gasto fiscal total que entrega el país a los diferentes ministerios. Este indicador permite evaluar la voluntad o valor social que la autoridad asignadora de los recursos gubernamentales le otorga a la defensa en comparación a otras actividades de la nación.
- **Fuentes del esfuerzo bélico nacional**

El presupuesto de la defensa nacional o el gasto militar en defensa, esta dispuesto por los gastos que realizan directamente las fuerzas armadas, el ministerio de defensa y por algunos organismos asociados a ellas. Los gastos directos son conocidos como gasto militar.

#### 5.4 FUENTES DE ESFUERZO BÉLICO

1. Aumento de la producción total
2. Sacrificio del sector civil para liberar recursos a los programas militares.
3. Liberar recursos de capital
4. Importación de bienes desde el extranjero
5. Aumento de la fuerza de trabajo
6. Aumento de la productividad
7. Sacrificio del sector civil
8. Lo que el esfuerzo de guerra gana lo pierde la población civil. En la retaguardia se trabaja más, pero se consume y come menos y peor. Se aceptan mercaderías inferiores, no hay viajes de placer ni artículos suntuarios.
9. Dado que se trabaja más, el (PIB) aumenta, pero el producto real consumible se reduce.
10. conversión de los bienes civiles en bienes de guerra modifican los hábitos de consumo.
11. Se aceptan restricciones en la oferta de mercaderías
12. Aparece el mercadeo negro

13. Restricción del crédito
14. Importación de bienes
15. Provisión de aquello que no se tiene y no se puede producir en el momento y lugar requerido.



## CAPITULO VI

### 6. PRESUPUESTO SECTOR DEFENSA VS PRESUPUESTO

#### GENERAL DE LA NACIÓN

*año?*

El monto total presentado por el Gobierno Nacional asciende a \$62.7 billones, de los cuales \$58 billones corresponden al presupuesto nacional y \$4.7 billones a recursos propios de los establecimientos públicos.

De los \$62.7 billones, \$ 23 billones (36%) se encuentran programados para atender el servicio de la deuda, \$ 21.4 billones (34.1%) se destinan para atender las transferencias, \$ 6.7 billones (10.6%) para atender los gastos de personal \$ 1.6 billones, para gastos generales (menos del 1%), mientras que los restantes \$9.4 billones (14.9%) se destina a los programas de inversión.

Haciendo abstracción en los tipos de gastos, los sectores propiamente dichos que tienen una mayor participación dentro del total del gasto son el sector

defensa con 12.1%, el sector trabajo y seguridad social con 6.6%, educación con 4.1%, salud con 3.4%, y el sector de infraestructura con 3.3%.

## 6.1 PRESUPUESTO SECTOR DEFENSA VS. PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - PGN

Como se ha mencionado, con cargo a los \$62.7 billones del PGN, \$7.6 billones corresponden al Ministerio de Defensa Nacional, es decir, el 12.1%. Se tiene previsto además un monto aproximado de \$1.3 billones para las Empresas Industriales y comerciales del Estado el cual se presentara a consideración del CONFIS en el presente mes, lo que arrojaría un monto total inicial programado para el sector defensa - 2002 - , de alrededor de \$8.9 billones.

La participación porcentual de los gastos de personal del sector defensa en el PGN 2002 corresponde al 57.3%.

En su conjunto el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional participan con un 74.2% dentro del total de los gastos generales del sector central.

En términos reales, a nivel del total del presupuesto nacional, este porcentaje ha venido decreciendo en alrededor del 40% en virtud de los recortes en casi todos los demás sectores, dada la política de austeridad en el gasto público que ha venido adoptando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. No obstante, desde 1999, los gastos generales en Defensa se han mantenido en términos reales, incluyendo el costo de los planes especiales (plan 10.000 y plan fortaleza). Además de este déficit, se deberá incluir una suma aproximada de \$40 mil millones, que se requerirán el año entrante para llevar a un buen término los tres procesos electorales que deberá realizar el país, que en ningún caso deberá hacer parte del déficit militar.

## **6.2 POTENCIAL ECONOMICO.**

Consideraciones en la Economía de Defensa para enfrentar una guerra total se requiere una defensa de similar carácter y naturaleza y es así que las necesidades de una guerra no pueden ser satisfechas por la Organización y propósitos de una economía de tiempo de paz, la Economía de Defensa se ocupara de preparar y prever la transformación del potencial económico de la Nación.

### **6.2.1 Tareas de la Economía de Defensa**

Determinar el potencial económico del país, estudiar las medidas financieras para cubrir los gastos de la defensa nacional y mediante estas medidas se pueden compatibilizar la Movilización Económica con la Militar y así establecer las bases para planificar la movilización industrial donde se clasificaran las actividades económicas de la nación en relación con la importancia de la Defensa Nacional.

## **6.3 RELACIÓN ENTRE LA GUERRA Y LA ECONOMÍA**

La seguridad nacional y la prosperidad económica están indisolublemente ligadas, son complementarias, en la medida que el poder económico de una nación aumente, en condición normal, también lo hará su poder militar, es así que el bienestar económico, el nivel de vida de una país, siempre tiene su correspondiente respaldo militar.

Algunos dicen que la guerra ha perdido su carácter estrictamente militar y el mundo ha evolucionado desde un aspecto bipolar a uno unipolar sin que ello haya traído consigo una disminución de los conflictos; la Defensa es un bien público.

De hecho se ha visto que existe una relación clara entre el poder económico de

un país y su capacidad de hacer la guerra, existen ejemplos en que ello no ocurre (Vietnam y Afganistán). Por eso se dice que la guerra es un esfuerzo nacional, se hacen con dinero, productos, alimentos, balas, tecnología y voluntades.

Existen una serie de factores que han determinado el nivel del gasto militar como lo son el económico político, los estratégicos, los políticos internos y los factores económicos estructurales.

Para la economía de una País, el tener que invertir en seguridad, como es debe y debe ser, tiene unas implicaciones que hacen de dicho país que tenga la obligación al crear mecanismos y procedimientos para tal fin de ahí que los gastos en Defensa como cualquier gasto público contribuyen a la economía doméstica sí mismo, impulsan la investigación científica y el progreso tecnológico, produce desarrollo tecnológico y crea mercados para la industria nacional y en el exterior confiere prestigio y peso internacional.

La Defensa Nacional, estructurada conforme a la estrategia nacional, garantiza la viabilidad de la política nacional, haciendo a la nación un aliado deseable con la repercusión económica que dichas alianzas entrañan, o en su defecto, a un enemigo temido o al menos respetado, por eso la disuasión que genera el

Potencial militar en un bien que no tiene precio y desde luego, no es un gasto conjunto, debiera ser la mejor justificación del gasto militar.

## **6.4 CONSIDERACIONES EN LA ECONOMIA DE DEFENSA**

Para enfrentar una guerra total se requiere oponer una defensa de similar carácter y naturaleza, es así que las necesidades de una guerra no pueden ser satisfechas por la organización y propósitos de una economía de tiempo de paz. La economía de Defensa se ocupara de preparar y prever la transformación del potencial económico de la nación.

### **6.4.1 Controles gubernamentales durante la guerra.**

- Asignación de materiales estratégicos y prioridades de consumo
- Controles de créditos selectivos
- Controles de créditos particulares
- Congelación de precios general
- Control de salarios
- Racionamiento del consumo

## CONCLUSIONES

- Al ser la defensa un bien de carácter público puro, el mercado fracasa en la asignación de los recursos, debiendo el Estado establecer la forma mas adecuada para asignarlos y satisfacer la demanda de seguridad que plantea la sociedad.
- En una situación de conflicto, el esfuerzo bélico no solo lo desarrolla las autoridades políticas de estado y las fuerzas armadas, sino que toda la nación, sacrificando su nivel de bienestar, al disminuir el consumo de bienes y desarrollo al transferir recursos de inversiones privadas al área militar, hasta superarlo.
- Los tiempos actuales se caracterizan por guerras de objetivo limitado y de corta duración, por lo cual el esfuerzo bélico que debe efectuar el estado es permanente y se materializa por medio de la ley del presupuesto de la nación.

- Una vez analizada la defensa, la función social que ella tiene y la evolución del esfuerzo bélico nacional, es de gran importancia revisar el mecanismo de asignación de los recursos, el cual ha demostrado en los últimos años, no ser el más adecuado a las necesidades de seguridad, en atención al desarrollo político, social y económico que ha alcanzado el país.
- La estructura del presupuesto de defensa debe analizarse en base a las necesidades presupuestarias de cada institución y en directa relación con las funciones y misiones que le asigna la política de defensa nacional a cada una de ellas, teniendo siempre presente que la capacidad real de nuestro poder bélico nos permitirá disuadir las amenazas que se presenten y resguardar nuestra soberanía.
- Al analizar la misión asignada a cada institución de la defensa, de acuerdo a las amenazas esperadas, es posible evaluar los recursos que requieren para llevarla a cabo. Es decir la asignación de los recursos debe realizarse en base a una metodología por misión y no por monto (misión-plan-presupuesto).
- Dadas las actuales tendencias de gasto militar, claramente se refuerza el condicionamiento a la capacidad de poder contar con fuerzas armadas que



permitan, a nivel regional y nacional enfrentar las amenazas en forma conjunta, con la suficiente capacidad disuasiva.

- Considerando el gasto militar por su aporte al bien superior de seguridad y estabilidad nacional, y sus especiales características, resulta fundamental poder modelar y aproximar una cuantificación razonable de las actuales necesidades y medios para enfrentar los nuevos escenarios.
- Finalmente, no podemos olvidar que el problema no es el origen de los recursos, sino el uso que se haga de ellos. Debemos esforzarnos en medir, a través de diferentes indicadores, la calidad y eficiencia de las decisiones presupuestales de defensa que tomemos, puesto que diferencia de cualquier presupuesto empresarial, que tiene numerosos índices para evaluar el resultado, en el caso de la defensa, solo existe como único índice de eficiencia, el éxito en la guerra o complementariamente disuadirla y en consecuencia ganar la paz.

#### **La guerra es también un fenómeno económico**

- El mercado como mecanismo asignador de recursos debe ser "orientado".
- Las guerras se hacen con producto nacional "real"

- Las fuentes de recursos de un esfuerzo bélico son:
  - Mayor productividad
  - Sacrificio del consumo civil
  - Préstamo del exterior

### Algunos métodos para implementar una Economía

- Asignaciones y prioridades
- Controles selectivos del crédito
- Control de precios
- Control de salarios
- Racionamiento
- Impuestos, expropiaciones
- Fomento del ahorro

En definitiva, la aplicación de éstas u otras medidas dependerá de la visión del estadista, por cuanto si bien todas ellas persiguen un fin deseables, todas ellas producen inequidades y desequilibrios que podrían eventualmente perjudicar al esfuerzo de la guerra.

## BIBLIOGRAFIA

- ❖ Ministerio de Defensa, Oficina de Planeación
- ❖ Libro de Defensa Nacional, capítulo 2 "El conflicto internacional"
- ❖ LARROULET Cristian. "Economía de Defensa"
- ❖ ROJAS A. Francisco, "Gasto Militar en América Latina"
- ❖ ROJAS V. J. "Economía de Defensa"
- ❖ Revista Ejército, Agosto /94
- ❖ GARCIA A. José María, "Economía y Gasto Militar"
- ❖ Revista Economía colombiana y Coyuntura Política.
- ❖ VERA N. Adolfo, Mayor (P.M.), Dimensiones del Gasto Militar

AGUIRRE Horacio "Política de Defensa" Revista de María 1/1994.

Tabla 2. Comparación Presupuesto FF.MM. 1999 - 2000

AÑO	FUNCIONAMIENTO			INVERSION			
	PERSONAL	GASTOS GENERALES	TRANSFE RENECIAS	SUB-TOTALÇ FUNCIONAMIENO	INVERSION	SUBTOTAL INVERSION	TOTAL PRESUPUESTO
1990	556.320	130.071.1	234.138.6	920.530.1	430.489.0	430.489.0	1.351.019.1
1991	568.076.8	248.834.1	298.296.8	1.115.207.7	183.530.0	183.530.0	1.298.737.7
1992	658.363.6	294.963.3	306.724.8	1.260.051.7	307.116.6	307.116.6	1.567.168.4
1993	785.282.3	396.814.8	393.940.2	1.576.037.3	259.426.5	259.426.5	1.835.463.8
1994	873.220.7	362.007.8	533.307.4	1.768.535.9	88.976.2	88.976.2	1.857.512.2
1995	970.264.8	522.726.6	764.765.7	2.257.757.0	268.632.3	268.632.3	2.526.389.4
1996	1.007.229.0	520.766.4	1.089.709.5	2.617.407.9	471.062.1	471.062.1	3.088.767.0
1997	1.150.801.6	566.413.0	786.037.1	2.503.251.7	914.980.8	914.980.8	3.418.235.5
1998	1.271.939.8	651.353.1	821.666.8	2.744.959.6	349.666.0	349.666.0	3.094.625.6
1998	1.347.785.2	593.907.7	873.207.5	2.814.900.4	431.875.5	431.857.5	3.246.757.9
2000	1.405.211.0	550.207.1	890.506.4	2.845.924.5	416.120.4	416.120.4	<u>3.262.044.9</u>
PARTI.	39.9%	18.2%	26.3%	84.5%	15.5%	15.5%	100.0%
PROMEDIO(%)							

Tabla 3. Participación P.B.I

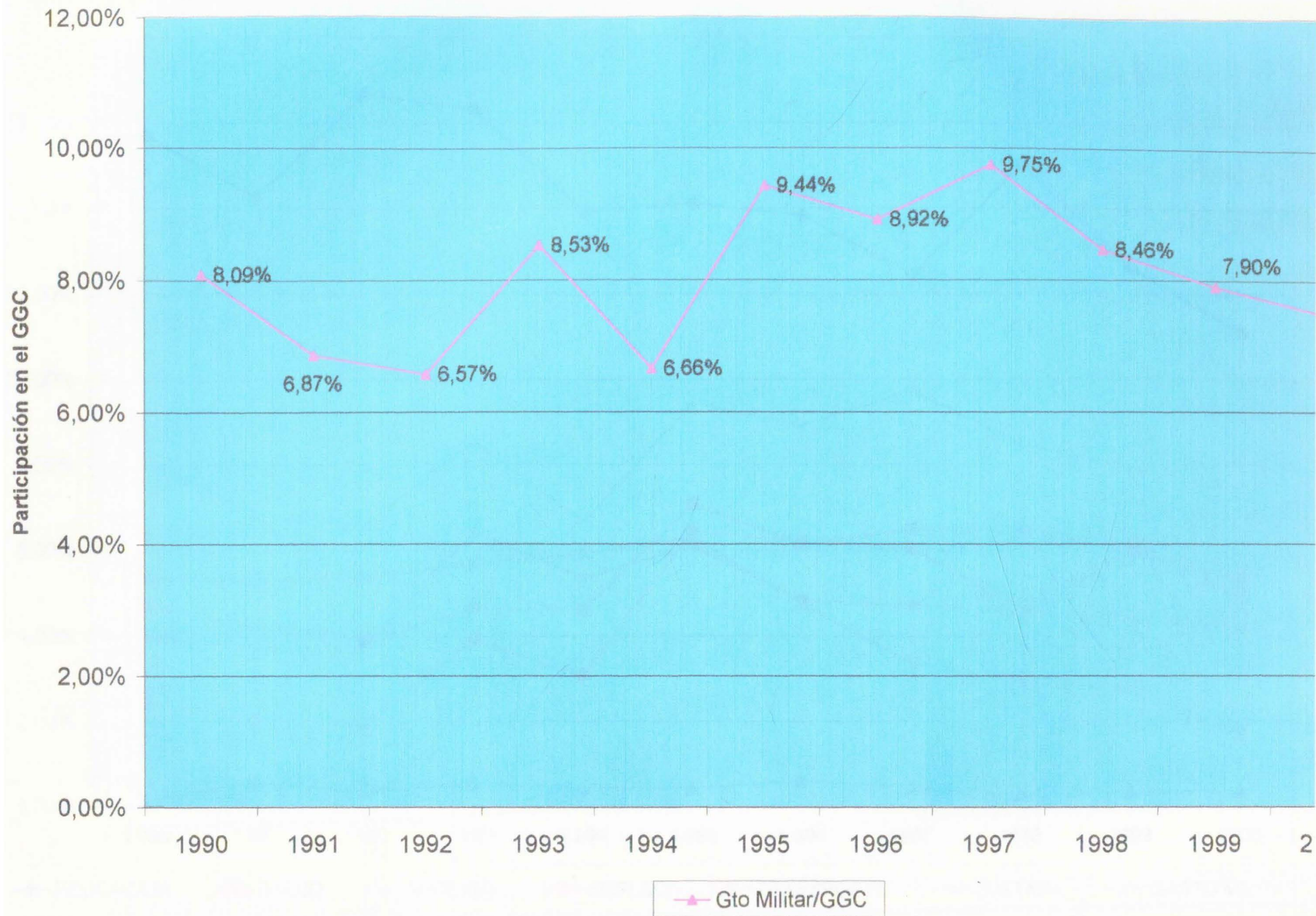
AÑO	TOTAL. ESTAPUBLICOS	TOTAL EMPRESAS	PPTO. FF.PP.	TOTAL	PIB.NOMINAL	PARTICIP. P.B.I
1990	106.550	46.000	367.139	519.689	23.560.000	2.21%
1991	130.353	75.891	467.931	674.175	30.407.000	2.22%
1992	198.176	105.949	701.737	1.005.862	39.035.000	2.58%
1993	312.777	145.188	1.104.292	1.562.257	51.129.000	3.06%
1994	5083176	200.702	1.296.202	2.005.080	67.532.862	2.97%
1995	478.180	282.510	1.774.994	2.805.684	84.439.109	3.32%
1996	1.111.220	494.568	2.500.085	4.105.873	100.711.389	4.08%
1997	1.403.185	579.973	3.3283106	5.311.264	121.707.501	4.36%
1998	1.366.955	707.965	3.756.476	5.831.396	140.953.206	4.14%
1999	1.570.204	854.135	4.437.234	6.861.573	149.042.204	4.60%
*000	1.726.876	387.368	4.936.863	7.651.107	169.686.970	4.51%
*001	1.689.176	1.193.404	5.198.190	8.080.770	188.823.107	4.28%

Tabla 1. Comparación Presupuesto FF.MM. durante el lapso 1990 - 2000.

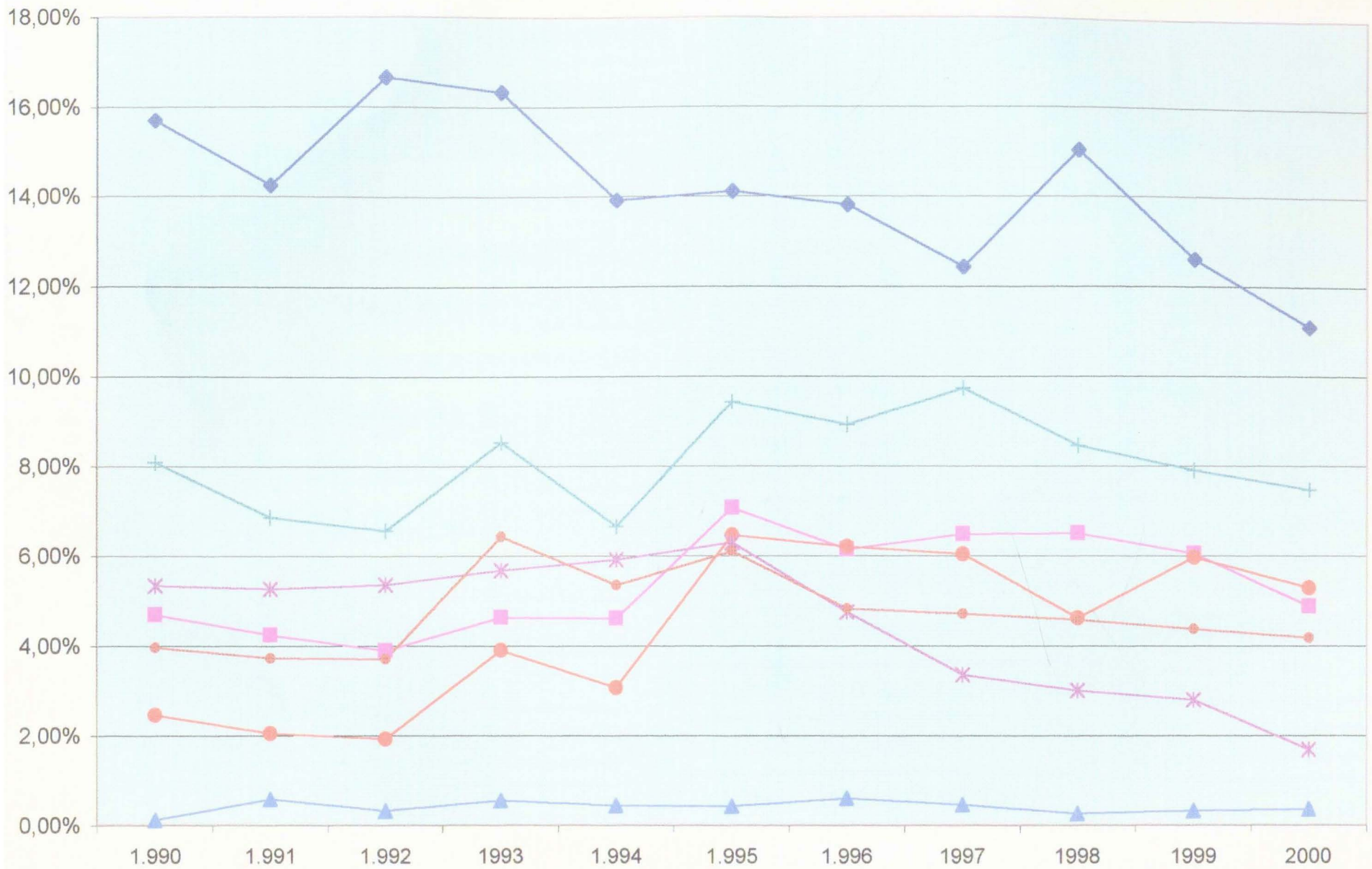
AÑO	GESTIÓN GENERAL	COMANDO GENERAL	EJERCITO	ARMADA	FUERZA AEREA	INSTITUTO SALUD FFMM	HOSPITAL MILITAR	CAJA RETIRO FFMM	TOTAL PRESUPUESTO
1990	636.025.0	9.396.7	97.420.9	162.943.1	277.486.1	0.0	22.763.4	144.983.4	1.351.019.1
1991	202.437.8	27.108.7	545.501.0	155.539.6	207.301.8	0.0	26.860.8	133.934.0	1.298.737.7
1992	341.692.6	17.745.3	639.486.1	144.303.9	265.048.7	0.0	25.060.9	133.831.0	1.576.168.4
1993	248.200.0	25.024.5	839.198.4	210.839.6	277.577.0	0.0	35.747.9	198.876.4	1.835.463.8
1994	329.981.4	24.624.7	789.317.3	202.496.5	211.510.6	0.0	35.865.2	263.716.5	1.857.512.2
1995	527.969.4	26.287.6	1.008.627.1	265.698.0	315.789.0	65.334.6	0.0	316.956.2	2.526.389.4
1996	790.379.7	55.260.8	1.119.652.8	320.344.9	328.696.1	73.074.9	0.0	401.357.8	3.088.767.0
1997	508.612.7	46.800.5	1.538.377.1	451.330.2	388.506.2	52.594.9	0.0	432.050.9	3.418.232.5
1998	37.297.3	55.137.5	1.302.366.4	364.864.8	344.444.3	196.796.9	11.001.2	446.717.2	3.094.625.6
1999	268.548.3	53.415.2	1.442.389.4	369.137.5	447.265.2	191.827.7	11.549.5	462.625.2	3.246.757.9
2000	285.283.4	30.123.0	1.600.596.5	371.750.2	332.809.7	145.781.4	11.725.5	483.975.4	<u>3.262.044.9</u>
PARTI.									
PROM.O (%)	17.0%	1.4%	41.1%	11.4%	12.8%	2.7%	0.7%	12.9%	100.0%

PESOS CONSTANTES 2000

# Gasto Militar como porcentaje del Gasto Gobierno Central (GGC) 1990-2000



# Evolución de la participación de algunos sectores dentro del Gasto del Gobierno Central



◆ EDUCACION    ■ SALUD    ▲ VIVIENDA    ● EMPLEO    \* TRANSPORTE    ● JUSTICIA    + GASTO MILITAR



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005828

TMP 3589